Subsecretaría de Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Acta ejecutiva sesión ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 7-8-2026

Sesión N° 135

Asistentes al Consejo:

María Isabel Hayes Presidenta	Corporación de Beneficencia Pública, Red Mujeres Alta Dirección (REDMAD
Claudio Machuca Primer Vice Presidente	Asociación Gremial de Informáticos UTE-USACH
Diego Cooper	Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI)
Tomás Araneda	Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI)
Iván Ramírez	Asociación Chilena del Espacio A.G. (ACHIDE)
Javier Romero	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Miguel Acevedo	Chile Telcos
Pablo Rodríguez	Asociación de Consumidores Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC-Concepción)
Jorge Cisternas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS
Daniel Oyarzún	Fundación Multitudes
Eduardo Costoya	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Manuel Ibarra	Centro Cultural Radio Florentina

Secretaria Ejecutiva (S) : Andrea Pinto Rojas
Secretaria de Actas: Andrea Pinto Rojas
Se inicia la sesión de manera virtual a las 11:06 horas

Tabla y desarrollo de la sesión:

- Revisión propuestas de trabajo de comisiones.
- Acuerdos

Isabel Hayes comienza la reunión indicando que el objetivo de esta es revisar las propuestas de trabajo de las distintas comisiones que se conformaron en el COSOC, a través de la entrega de resúmenes ejecutivos.

No está presente el representante de la **Comisión 1 inclusión digital, educación y territorio** Jaime Pizarro. Deberá enviar la propuesta antes del viernes 14 de agosto.

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Miguel Acevedo, representante de la **Comisión 2 Infraestructura, regulación y defensa del consumidor** presenta su propuesta. Informa quienes integran la comisión, que no pudieron reunirse pero lograron concertar un documento.

Trabajarán en reuniones quincenales y proponen abordar 4 temas principales:

a) Simplificación regulatoria (trámites en Subtel)
b) Conocer el impacto de las iniciativas regulatorias de Subtel,
c) Revisión de respuestas a las consultas ciudadanas que realiza Subtel
d) Apoyar el proyecto de desarrollo de plataforma de contenidos que está tramitando en el Congreso, y generar algunas indicaciones que puedan ser relevantes para que Subtel las pueda presentar para este proyecto de ley.

Indica el apoyo que requiere de Subtel, asociados a presentaciones con información relacionadas con los temas mencionados.

Consejeros consideran que hay un avance significativo de parte de la autoridad del Ministerio, en donde además por primera vez responden a los inquietudes del COSOC y por primera vez incluyen en una Cuenta Pública la información sobre ejecución presupuestaria.

Se precisa que las presentaciones de Subtel son insumo para el trabajo de las comisiones por lo tanto el foco son ellos, pero eso no impide ampliarlo al resto de los integrantes del COSOC.

Claudio Machuca presenta la **Comisión 3. Ciberseguridad, inteligencia artificial y economía digital**. Indica que son pocos integrantes así es que tuvieron que repartirse 4 frentes: ciberseguridad (Ley N 21.663), protección de datos personales (Ley 21.719), uso responsable de inteligencia artificial, y desarrollo y conectividad satelital (SNSAT). Hay un quinto tema, OTT y economía digital, que forma parte del nombre de la comisión pero que por ahora no podrán abordar.

Indica los responsables de cada uno de los temas son:

- Coordinación general- Claudio Machuca Vocería ante el pleno y ante SUBTEL
- Ciberseguridad y Protección de Datos- Isabel Hayes (colabora Eduardo Costoya, por el tema de georreferenciación)
- Uso responsable de IA- Claudio Machuca
- Desarrollo y Conectividad Satelital-Iván Ramírez

Indican sus requerimientos a Subtel
Antes del 18 de septiembre esperan entregar el primer informe de medio tiempo que se acordó, habiendo tenido al menos una reunión con Subtel.

Se les solicita a los consejeros que entreguen un detalle de la información que requieren por cada tema, ya que se necesita informar internamente cuál es la información o colaboración que requieren

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Manuel Ibarra, representante de la **Comisión 4. Comunicación comunitaria y participación ciudadana,** informa sus integrante Hugo Lizama, Javier Romero, Jorge Cisternas en donde además sumó a Marco Rivera también de su asociación, para que lo reemplace en caso de ausencias.

Informa que se conformó el grupo, que cuenta con un documento pero que no ha sido validado por el resto de los integrantes. Lee el diagnóstico sobre la radiodifusión comunitaria.
Respecto a la planificación indica que el 1 de septiembre entregarán una minuta de diagnóstico sobre el espectro y postulación, levantamiento de principales trabas burocráticas técnicas. Entrega 2 de octubre propuesta de fortalecimiento territorial y sostenibilidad, apoyo presupuestario, entre otros. En noviembre presentación de documento final con informe final de recomendaciones políticas-reglamentarias

Para el desarrollo de su plan de trabajo, indica cuáles son los apoyos técnicos que requieren de parte de Subtel.

Jorge elaborará una minuta sobre el producto 2 y 3 mencionados por Manuel Ibarra, enviará un primer borrador para esta Comisión.

Se solicita enviar a la brevedad el documento validado por su comisión, ya que se elaborará un consolidado de los requerimientos de todas las Comisiones, para poder identificar internamente quienes les pueden proporcionar la información que requieren, y obviamente validar con la Subsecretaria.

Se destaca la importancia que se reúnan y entreguen su documento antes del próximo viernes 14 de agosto.

Se indica que el trabajo de las comisiones posiblemente se extenderá hasta el próximo año.

Secretaria de Actas queda a cargo de hacer el consolidado de los requerimientos, gestionar internamente y ver cómo se les da respuesta a cada uno de ellos.
Las próximas sesiones serán para ver los avances de las comisiones.

Se solicitará una reunión especial con Subtel para que se les explique el presupuesto ejecutado del 2026 y las respuestas al COSOC.

Considerando que los grupos deben reunirse, se acuerda que próxima sesión será el viernes 25 de septiembre en donde se verá el avance de las comisiones y ver la posibilidad de presentación del tema de presupuesto.

Finaliza la sesión a las 11:50 horas

<u>Acuerdos y compromisos</u>

- Comisiones 1 y 4 deben enviar sus planes de trabajo antes del viernes 14 de agosto.

- Jorge Cisternas enviará un primer borrador de los productos 2 y 3 de la Comisión 4. Se ofrece a participar activamente en ella.
- Secretaria de Actas elaborará consolidado de requerimientos de Comisiones, para ser presentados a Secretario Ejecutivo y Subsecretaria de Telecomunicaciones
- Las próximas sesiones serán para ver los avances de las comisiones.
- Secretaria de Actas solicitará que en próxima sesión ordinaria se presente el presupuesto ejecutado 2026 y revisar las respuestas al COSOC del informe de Cuenta Pública
- Se enviará una nota de felicitación a Ministro de Transportes y Telecomunicaciones por el proceso de Cuenta Pública de este año.
- Próxima sesión viernes 25 de septiembre a las 11 horas.